



CAP lamenta que continúe huelga en sindicato n°1 de Los Colorados

De los 10 sindicatos existentes en la empresa, 9 de ellos cerraron en procesos de negociación colectiva anticipados, cada uno por una vigencia de 36 meses, plazo máximo que permite la ley, abarcando al 90% de los trabajadores.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de un comunicado de prensa, CAP Minería lamentó el rechazo a la oferta presentada a los trabajadores del sindicato n°1 de Los Colorados, que hoy completan 10 días de paralización de faenas.

“En horas de la tarde de ayer (martes) el Sindicato de Trabajadores N°1 de Minas Los Colorados votó en su mayoría por la continuidad de la huelga, tras la presentación de una Nueva Oferta por parte de la Comisión Negociadora de la empresa. Esta nueva oferta comprende los mismos beneficios que fueron ya

aceptados por 9 de los 10 sindicatos de CAP Minería, incluyendo un programa de aumento del sueldo base de un 5 %, muy superior a lo ofrecido por la industria minera, mejora de beneficios educacionales, salud, protección de la familia y el cambio a una jornada de trabajo 4 x 4”, señalaron.

John Patrick McNab, gerente de Asuntos Corporativos lamentó que los trabajadores no aceptaran la oferta, que se hizo con gran esfuerzo, entendiendo la situación que vive la compañía. “En estos momentos nuestras faenas del Valle del Huasco están atravesando un momento complejo, al no poder embarcar

los minerales de Los Colorados por el Puerto Guacolda II en Huasco, y pese a ello hemos hecho grandes esfuerzos por mantener la empleabilidad en el valle y generar una nueva oferta en igualdad de condiciones que el resto de nuestros sindicatos”

De los 10 sindicatos existentes en la empresa, 9 de ellos cerraron en procesos de negociación colectiva anticipados, cada uno por una vigencia de 36 meses, plazo máximo que permite la ley, abarcando al 90% de los trabajadores.

A su vez, la empresa manifestó que está dispuesta a continuar el diálogo con el sindicato y directivos, de la misma forma en

que la empresa lo ha hecho a lo largo de su historia y respetando las instancias que las partes han designado para sostenerlo.

HUELGA

El presidente del sindicato, Claudio Viera, explicó que “el viernes advertimos a la empresa sobre este rechazo. Nos reunimos con Roberto de Andraca, histórico ejecutivo, quien manifestó ser nuestra familia y estar de nuestro lado, también le manifestamos que la huelga continuaría, una y otra vez instamos a la empresa a cesar la discriminación y dialogar, sin resultado, este conflicto

no ha hecho sino unir a nuestra asamblea. Esta huelga llegó para quedarse hemos recibido la solidaridad de todas las entidades sindicales y contamos con el apoyo de todo el valle del Huasco”. Respecto a las peticiones del sindicato, Daniel Fernández, tesorero, señaló que “solo pedimos lo que se ha entregado a los otros 9 Sindicatos, nada más pero tampoco nada menos”. En cuanto a la movilización, Pedro Campos, secretario del sindicato, dijo que “nuestra movilización es cada día más fuerte, el apoyo es cada vez mayor, anunciaremos en estos días actividades abiertas”, explicó.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Asume nuevo director del INE en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El 4 de febrero pasado asumió como nuevo director regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Atacama, Rodrigo Barraza Escudero, quien llegó al cargo mediante concurso en el Sistema de Alta Dirección Pública.

Barraza, de profesión ingeniero comercial con mención en administración de la Universidad de Chile, posee una vasta trayectoria en las áreas de finanzas corporativas, control de gestión, auditoría y compliance. Ha trabajado en empresas privadas nacionales y multinacionales, y también en empresas públicas del rubro de telecomunicaciones, transporte y energía. Además desempeñó labores de consultoría para empresas en materias financieras y de cumplimiento. El nuevo director de INE Atacama señaló que tiene el firme propósito de "aportar en el proceso de crecimiento de la institución llamada a ser el referente técnico por excelencia en la generación de las estadísticas oficiales del país".



Corporación municipal de Turismo de Alto del Carmen lanza concurso para diseñar su logo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La recientemente formada Corporación Municipal de Turismo de Alto del Carmen está desarrollando un concurso para el diseño de su logo corporativo. La idea es que su imagen corporativa sea creada participativamente y para eso hace un llamado a los interesados en participar a que revisen las bases del concurso disponibles en el sitio web www.munialtodelcarmen.cl desde donde las pueden descargar. Carmen Bou, presidenta de la Corporación, manifestó que "queremos que el logo de nuestra Corporación plasme la pertinencia cultural, étnica y las características paisajísticas de nuestro territorio y las potencialidades turísticas con que cuenta, tenemos con un sinfín de experiencias que podemos transmitir y que esperamos puedan servir de inspiración a quienes deseen

El plazo para presentar los trabajos vence el 20 de febrero, estos deben ser entregados en un dispositivo USB en las oficinas de la municipalidad o enviados vía correo electrónico a alcaldia@munialtodelcarmen.cl

participar de este concurso", explicó. En el concurso pueden participar mayores de 14 años, quienes deben presentar un diseño original. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar las propuestas: originalidad, creatividad y coherencia de la propuesta; calidad gráfica en el uso de formas, tipografías, color y estilo; facilidad de identificación y lectura; facilidad en lo referente a su aplicabilidad y versatilidad a distintos canales de comunicación como redes sociales, sitios web y medios impresos. El plazo para presentar los trabajos vence el 20 de febrero, estos deben ser entregados en un dispositivo USB en las oficinas de la municipalidad o enviados vía correo electrónico a alcaldia@munialtodelcarmen.cl señalando en el asunto "Concurso logo Corporación". El premio para el ganador será de 100.000 pesos.

El plazo para presentar los trabajos vence el 20 de febrero, estos deben ser entregados en un dispositivo USB en las oficinas de la municipalidad o enviados vía correo electrónico a alcaldia@munialtodelcarmen.cl señalando en el asunto "Concurso logo Corporación". El premio para el ganador será de 100.000 pesos.

El plazo para presentar los trabajos vence el 20 de febrero, estos deben ser entregados en un dispositivo USB en las oficinas de la municipalidad o enviados vía correo electrónico a alcaldia@munialtodelcarmen.cl señalando en el asunto "Concurso logo Corporación". El premio para el ganador será de 100.000 pesos.

VIH y test rápido

Por: Erica Castro matrona

Chile ocupa el primer lugar en lo que respecta al número de nuevos casos de VIH en toda Latinoamérica. De ahí que el Ministerio de Salud ha implementado la Campaña de Test Rápido para este verano 2019, tanto en actividades masivas como balnearios de todo el país, proyectándose la realización de 60 mil exámenes. Las pruebas diagnósticas, proporcionan un punto de entrada clave en los programas de prevención y atención del VIH. No obstante, las tasas de exámenes que se realizan siguen siendo subóptimas, ya que más del 40% de las personas infectadas con VIH desconocen su estado. Así, grupos vulnerables y de difícil acceso como hombres, adolescentes y poblaciones estigmatizadas o marginadas como las privadas de libertad, muestran tasas de prueba particularmente bajas y con frecuencia con menos probabilidades de utilizar métodos de prueba convencionales. Por otra parte, métodos tradicionales de diagnóstico puede dar como resultado un gran número de resultados positivos perdidos, diagnósticos de VIH no tratados y una transmisión continúa de la infección. Por lo tanto, cada vez es más importante el diagnóstico y la adopción temprana del tratamiento para reducir la incidencia de infecciones secundarias asociadas al VIH. La primera generación de diagnósticos, como el Elisa y el Western Blot, se basó en la detección de anticuerpos en la sangre de la persona, lo que significaba que el diagnóstico VIH positivo sólo se podía establecer después de la expresión de anticuerpos asociados al VIH dentro de seis a doce semanas. Las pruebas de segunda y tercera generación, redujeron el período de cuatro a seis semanas

y dos semanas respectivamente. Ahora, el primer kit diseñado específicamente para ser un kit de autoprueba, conocido como OraQuick In Home fue aprobado por la FDA el 2012. Desde ahí, se han perfilado diseños de positivos de autoprueba para apuntar a la aceptabilidad y para aumentar el rendimiento de las pruebas. El AtomoRapid HIVST es uno de los kits de diagnóstico basados en sangre que recibió CE (Conformité Européene) y la precalificación de la OMS. Pero, una serie de barreras han resultado en el lento desarrollo de nuevos diseños, las que incluyen cuestiones estructurales, como la económica y los obstáculos normativos, que han dificultado la adopción de nuevos dispositivos a escala. A pesar de esto, el mercado de HIVST se está expandiendo con más productos de HIVST alcanzando. En una publicación que resume el análisis de 618 estudios que emplearon este test rápido, concluye que esta técnica apoya el diagnóstico en poblaciones donde se ha observado incremento de VIH/SIDA y que de lo contrario no se realizarían el examen. Sin embargo, se requieren más investigaciones sobre como apoyar este test rápido con las pruebas confirmatorias, la prevención, el tratamiento y la atención en los servicios especializados.

Hay que fomentar la detección oportuna de los nuevos casos de VIH para disminuir el 40% de retardo en el diagnóstico que actualmente hay en el país. La evidencia respecto a los beneficios de usar una prueba rápida, incluso en términos de costo-efectividad, está creciendo. Para esto es necesario realizar el testeo a través de las actividades de acercamiento comunitario como las que se han contemplado para este verano, no obstante, no hay que olvidar la prevención primaria a través del uso del condón.

Puerto Huasco, 1941



Cámara de Comercio y NuevaUnión

Por Cámara de Comercio prov Huasco

Asistimos a tres reuniones, una en nuestra sede y dos en la Gobernación. En la última nos invitaron los dirigentes agricultores y un socio de esta Cámara. Posteriormente supimos que lo hacía como agente político, situación que desagradó a nuestro Directorio. Conversaremos al respecto con el señor Gobernador, que pensamos tampoco fue informado de esta forma de invitar a su oficina. Tema único, el concentrado de NuevaUnión que atravesaría el valle en Maintencillo, en forma subterránea. Proponen los dos dirigentes agrícolas que, para evitar riesgos en las napas ante un accidente del ducto, puede trasladarse el concentrado con camiones que cruzarían el río por un puente, en ese lugar o cualquier otro, tronchando con el camino Vallenar-Huasco. Otra alternativa que señalan es sencillamente que el concentrado desemboque en otro lugar, al Norte del Valle y, desde allí trasladarlo a Huasco en camiones.

Observamos que en ambas propuestas los camiones con concentrado deben cruzar el río. El Directorio de Cámara de Comercio, agradece la preocupación por la agricultura de Freirina y Huasco de los expositores. Consideramos que toda actividad encierra posibilidad de accidentes que ocurren con una frecuencia dada, fundamentalmente por desprolijidad en diseños, construcción y/o mantención.- Antes de pronunciarnos sobre la inquietud presentada, que respetamos, consecuentes con nuestra campaña permanente de informarse cuidadosamente antes de emitir juicios, buscaremos conocer el tema lo más amplia científica y tecnológicamente posible sobre aspectos que desconocemos. Invitamos a estudiar cuidadosamente todas las variables antes de tomar posiciones. Sugerimos que las entidades que fuimos invitadas, Aspynevall y Cámara de Comercio, y todas las que lo deseen, juntas o por separado, se entrevisten oficialmente con la empresa para solicitar informaciones completas sobre el concentrado y, en base a ellas, acudir a los organismos pertinentes, públicos o privados, en demanda de mayores antecedentes. Los participantes hemos coincidido en un aspecto fundamental: NuevaUnión representa una efectiva posibilidad de desarrollo por muchos años para la Provincia. Ello, naturalmente dentro del pleno cumplimiento de los deberes superiores de la empresa ante el ser humano y su entorno.

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 elnoticierodelhuasco@gmail.com

PreUniversitario INSTITUTO PORTALES de Vallenar
Treinta y seis años al servicio de la Provincia

MATRÍCULATE YA !!!

MATRÍCULAS
Enero - Febrero 2019
En CÁMARA COMERCIO
Ramírez 940, Vallenar
Teléfono 51 2611739
Horario 9,30 a 14,00 hrs.
18,00 a 21,00 hrs.

MATRÍCULAS
Marzo 2019
En INSTITUTO
Brasil 404, Vallenar
Teléfono 51 2 611027
Horario 18,30 a 21,00 hrs.

Noman presentará proyecto de ley para exigir y fomentar ejercicio matutino en escuelas

A raíz de los altos índices de obesidad en la población chilena, es que el diputado, Nicolás Noman, presentará ante la Cámara de Diputados un proyecto de ley para exigir la práctica diaria de ejercicio al inicio de la jornada escolar en los establecimientos educacionales.

El parlamentario aseguró que "es preocupante la situación de obesidad, la que es catalogada como una epidemia a nivel mundial, es una enfermedad que trae consigo problemas de diversa índole, entre ellos podemos mencionar problemas de salud, problemas psicológicos, e incluso el alto gasto económico que se desembolsa en estos pacientes y sus tratamientos".

Y claramente, dijo el diputado "resulta evidente que la lucha contra la obesidad debe darse desde distintos sectores a través de un enfoque multidisciplinario. Para esto el compromiso de todos los sectores es fundamental, y deben darse en miras de lograr políticas públicas reales, que perduren en el tiempo, y permitan la creación de hábitos de vida saludable en nuestra población". Por ello, Noman explicó que la iniciativa que ingresará a tramitación busca promover la práctica del deporte en los niños,



haciendo obligatoria la realización de quince minutos diarios de actividad física, al inicio de la jornada escolar, en atención a los grandes beneficios que reporta la práctica de actividades deportivas, y la importancia de las mismas, como elemento fundamental, para combatir la obesidad.

Y recordó que durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera se presentó y promovió el programa Elige Vivir Sano, cuyo objeto se centraba en la promoción de políticas, planes y programas que tuvieran por finalidad informar, educar y fomentar la prevención de los factores

Fondo para pesca artesanal

Por tercer año consecutivo el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal convoca a pescadores y organizaciones de la pesca artesanal a postular sus platillos, churrascos marinos y productos del mar procesados para ser parte de la importante feria gastronómica latinoamericana Nam que se realiza anualmente en Santiago y que este año tendrá lugar entre el 4 y 7 de abril próximo. Para ser parte del evento, los pescadores y organizaciones de pesca deben postular sus preparaciones al concurso "Yo compro pesca artesanal - Feria Gastronómica 2019", en sus categorías Mercado, Platos Gastronómicos y Churrascos Marinos. Mediante este concurso se seleccionará a 10 postulantes para stand Mercado, 3 para platillos preparados y 3 para Churrascos Marinos, todos representativos de zona norte, centro y sur. Este concurso financia costos de stand, traslados, estadía y almacenamiento de recursos. El plazo de postulación vence el 22 de febrero mediante el link <http://www.fondofomento.cl/concurso-yo-compro-pesca-artesanal-feria-gastronomica-2019> o a través de las oficinas locales de Sernapesca.

de riesgos asociados a enfermedades derivadas de hábitos de vida no saludables. Sin embargo, el programa sufrió un fuerte revés en el segundo mandato de la presidenta Michelle Bachelet, que fue prácticamente eliminado por falta de fondos. Hoy el programa ha reflatado, siendo extensivo para los órganos de la Administración del Estado, que tengan competencia en materias vinculadas a estos tópicos. Por esta razón, señaló el diputado Nicolás Noman, "para cumplir con este cometido, es necesario comprometer esfuerzos que nos permitan generar una política de Estado que persista y permanezca en el tiempo, pero por sobre todo, que nos permita dar una lucha real contra la obesidad fomentando la vida sana. Y finalizó haciendo un llamado a sus pares a agilizar la tramitación de esta iniciativa, con el fin de que se convierta en el más corto plazo Ley de la República".

PDI detiene a tres sujetos por microtráfico en Vallenar

Detectives del Grupo Microtráfico Cero (MTO) de la PDI de Vallenar, detuvieron a dos hombres y una mujer, todos chilenos y mayores de edad por el delito flagrante de Tráfico en Pequeñas Cantidades.

DELITO

Luego de una extensa investigación coordinada con la fiscalía de Vallenar, los detectives lograron establecer el delito denunciado a través de diversas técnicas investigativas y facultadas en la Ley 20.000, solicitando la respectiva orden de entrada y registro al inmueble investigado, la que fue otorgada

por el Juzgado de Garantía. A la revisión del domicilio se encontraron 82 dosis de sustancias ilícitas avaluadas en \$390.500 pesos, se incautaron \$99.500 pesos en dinero en efectivo de distinta denominación, una balanza digital y diversos elementos utilizados para la dosificación de la droga, además se detuvo a tres personas por el delito de microtráfico.

Informados los hechos al fiscal de turno, instruyó que los detenidos fuera puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Freirina para el control de detención correspondiente.



El Sauce: Nueva planta fotovoltaica de 100 MW en evaluación ambiental para instalarse en Freirina

La empresa Genermin Spa presentó una declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante el SEA, Servicio de Evaluación Ambiental, para la instalación de una planta fotovoltaica en la comuna de Freirina.

El proyecto El Sauce, que contaría con una potencia instalada de 100 MW, se encuentra actualmente en evaluación ambiental.

En caso de salir adelante, su construcción comenzaría el próximo año y requerirá de una inversión de 130 millones de dólares. La planta contaría con 280.000 paneles fotovoltaicos de 355 W cada uno con seguidores a un eje y ocupará una superficie de 300 hectáreas. La energía generada será evacuada mediante una línea aérea de alta tensión de 220 KV de 25,2 Km de largo desde la subestación elevadora hasta la subestación Nueva Maitencillo, al sur del inicio de la Ruta C-46.



NOCHE SOLIDARIA
LLEVA TU APOORTE VOLUNTARIO PARA AYUDAR A LOS HERMANOS DEL NORTE.

FIESTA FLUOR HUASCO

SÁBADO 16 DE FEBRERO
21:00 HRS.
AVENIDA COSTANERA

¡VEN A DISFRUTAR!

Invita Alcalde Rodrigo Loyola Morenilla y Concejo Municipal.

Terapeuta Floral Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

Bach

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

Psicólogo Clínico

José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel.: +56985017439

ALCALDE CÉSAR ORELLANA JUNTO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FREIRINA INVITA



XXVI VERSIÓN FESTIVAL NACIONAL EL CAMARÓN 2019

15 DE FEBRERO



JILA PACHA



COMPETENCIA
INTERPRETES



SERGIO FREIRE



SONORA BARÓN

16 DE FEBRERO



PROYECCIÓN
FOLKLÓRICA
MAPULHUÉ



SOL Y LLUVIA



PAYSANDÚ
EL SONIDO DE LOS
IRACUNDOS



VILLANOS DEL
HUASCO

FINAL 16 FEB
COMPETENCIA

ENTRADA LIBERADA

JUNTO A LA ANIMACIÓN DE HUMBERTO ROJAS Y LA ORQUESTA FESTIVAL

INVITA



21HRS/PLAZA DE ARMAS